



FECHAS	TAREAS	RESPONSABLES
3 al 14 de junio de 2024	Notificar tiempos y procedimientos para solicitar prácticas de campo a profesores y coordinaciones.	Secretaría General y Coordinaciones de las Licenciaturas
17 al 21 de junio de 2024	Entrega a las coordinaciones las solicitudes de práctica de campo y la documentación correspondiente.	Profesores de las Licenciaturas
24 al 28 de junio de 2024	Revisión (académicas) de solicitudes registradas y documentación anexa. Envío de solicitudes a la Dirección para convocar a la Comisión de Prácticas de Campo.	Coordinadoras de las Licenciaturas
22 al 26 de julio de 2024	Revisión (técnica) de solicitudes registradas y documentación anexa.	Comisión de Prácticas de Campo
29 de julio de 2024	Entrega a la Dirección el acta de la Comisión de Prácticas de Campo con las recomendaciones derivadas de la revisión.	Comisión de Prácticas de Campo
31 de julio de 2024	Entrega a la Secretaría del H. Consejo Técnico la relación de prácticas revisadas y documentos anexos.	Dirección de la Escuela
5 de agosto de 2024	Informe final de solicitudes revisadas para su eventual	Secretaría del Consejo Técnico



Calendario de Trámites de
Prácticas de Campo

	aprobación por el H. Consejo Técnico.	
7 de agosto de 2024	Aprobación o no aprobación de solicitudes de práctica de campo.	H. Consejo Técnico
9 de agosto de 2024	Notificación de prácticas aprobadas y no aprobadas. Solicitud de la documentación complementaria y plazo para su entrega.	Secretaría Técnica y Coordinadoras de las Licenciaturas
2 de septiembre de 2024	Inicio de periodo para la realización de prácticas de campo.	Responsable de las prácticas de campo

Aprobado por el H. Consejo Técnico en la 5a. sesión ordinaria, del 20 de marzo de 2024.